

#SALGADO

PIDE UN JUICIO VS. SEIS

EL ASPIRANTE BUSCA LLEVAR AL TRIBUNAL A LOS CONSEJEROS ELECTORALES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El senador con licencia Félix Salgado Macedonio pidió formalmente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llevar a juicio ciudadano a seis consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de cancelar su candidatura al gobierno de Guerrero.

Los consejeros que fueron denunciados son el presidente del INE, Lorenzo Córdova; Ciro Murayama, Carla Humphrey, Claudia Zavala, Dania Ravel y Jaime Rivera. Los seis son señalados por haber afectado los derechos fundamentales a ser votado de Salgado Macedonio.

El senador con licencia encabezó el juicio para la protección de derechos políticos-electorales, firmada por 30 ciudadanos guerrerenses, en la que también impugna el acuerdo del INE donde le cancelan la candidatura.


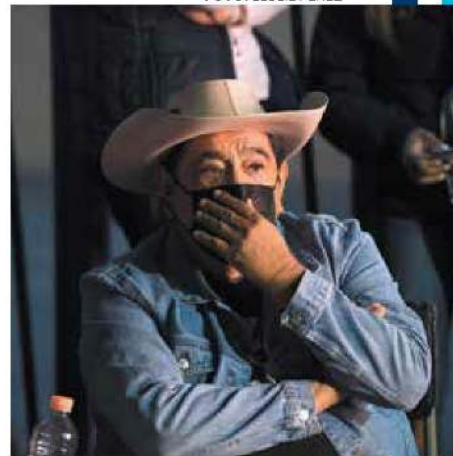
El expediente fue turnado al magistrado del TEPJF, Indalfer Infante, por tratarse de un asunto vinculado a otro juicio que interpuso Salgado Macedonio en el que pide que le permitan participar en la contienda electoral, debido a que él no omitió presentar sus informes de gastos de precampaña. 

FOTO: LESLIE PÉREZ



● **PUGNA.** El caso de Salgado está en análisis en el Tribunal.

INICIA LUCHA

● Se requirió a los seis consejeros señalados su debida defensa.

● La denuncia está firmada por 30 ciudadanos de Guerrero.

